

Bien sabemos que la mercancía que ingresa al país debe ser sometida a unos trámites aduaneros y legalización de impuestos, tiempo en el cual la carga debe permanecer en depósitos habilitados para almacenamiento y custodia de importaciones en trámites.

Existen en el mercado un gran numero de depósitos que prestan este tipo de servicio, sin embargo, solo algunos se encuentran realmente adecuados con la infraestructura suficiente para que la mercancía sea almacenada y manejada bajo parámetros y condiciones aceptables que garanticen seguridad y confiabilidad, en el momento de realizar los procesos rutinarios para nacionalización.



Cada generador de carga, puede seleccionar bajo sus propios criterios el depósito que mas le convenga, según sus necesidades y operabilidad para almacenar su carga y llevar a cabo los procedimientos aduanales, incluso contratarlos como operadores logísticos si así lo requieren.

Circunstancias

Durante el periodo de almacenamiento la mercancía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos dentro de los ámbitos logísticos, naturales y humanos entre otros.

Puntualizando un poco en el ámbito natural, podemos mencionar riesgos por inundación de bodegas. Existe mercancía que puede resultar seriamente averiada y porque no decirlo perdida total, si se encuentra almacena a nivel del piso y ocurre una inundación en la bodega.

Queremos mencionar un siniestro registrado, por la inundación en un depósito de almacenamiento afectando gran cantidad de mercancía, se trata de nutrientes y abonos para el agro campo, la carga se



encontraba estibada a nivel del piso, donde fue alcanzada por el agua ocasionando deterioro, desvanecimiento y contaminación del producto.

Descripción de la pérdida

Dependiendo el tipo de mercancía así mismo puede variar la pérdida, existen productos más sensibles que otros, algunos no recuperables luego de haber permanecido sumergidos o en contacto con el agua.

En el siniestro mencionado anteriormente, gran parte de la perdida se estableció por el producto que se disolvió, al permanecer completamente sumergido en el agua y otra parte simplemente perdió sus propiedades y características generales.

Alcance de la Reparación

La perdida es variable dependiendo el tipo de mercancía, cantidad afectada y reacción posterior al siniestro, así mismo puede variar el tiempo estimado de reparación.

Causa(s) de la Pérdida

Cuando se presentan casos de inundación, en su gran mayoría ocurren por deficiencia en los sistemas de desagües, ocasionalmente por falta de mantenimiento o por taponamiento durante granizadas, objetos sólidos que caen a la tubería o por actos mal intencionados de terceros.

El caso que hemos mencionado específicamente, debido a la intensidad de las lluvias, colapso el sistema de desagüe ocasionando que el agua subiera el nivel considerablemente en el interior de la bodega.











Comentarios y Recomendaciones

Como medida preventiva recomendamos a los asegurados, en el momento de seleccionar un depósito de almacenamiento temporal u operador logístico, realizar un estudio previo de las instalaciones, igualmente, verificar que las bodegas cuenten con rutas de acceso, ventilación, ubicación de la carga, sistemas de seguridad contra robo, incendio, inundación y planes de acción y reacción ante situaciones eventuales.

Las bodegas de almacenamiento deben ser debidamente construidas de acuerdo con la Norma Sismorresistente NSR – 98, en donde especifican las distancias adecuadas a las que deben ser ubicadas las tuberías de desagüe para el buen manejo de las aguas lluvias.

Debe contar con planes de mantenimiento preventivo a los canales y bajantes de desagüe, certificados mediante contrato.

Es importante que la bodega cuente con estantería resistente, para ubicar la mercancía de mayor riesgo y sensibilidad a la humedad, donde el primer nivel de almacenamiento debe estar levantado mínimo 20 centímetros del nivel del piso.





Otros factores importantes que se deben tener en cuenta al seleccionar una bodega:

Hacer un recorrido general por las instalaciones de la bodega, detallar la forma de almacenamiento.
Por ningún motivo se debe almacenar carga directamente sobre el piso de la bodega como la imagen abajo relacionada.





Debe contar con área restringida para realizar los procesos de aforo e inspecciones rutinarias de mercancía, disponibilidad de espacio y vigilancia permanente o acompañamiento del personal de la bodega.

 Las pre-inspecciones y toma de seriales, no deben ser realizadas en los pasillos o islas de almacenamiento.



Espacio disponible para movilización de carga internamente y almacenamiento, los pacillos deben

permanecer despejados y libres de carga.





 Distribución, ubicación de la carga según sus características y especificaciones de almacenamiento.

La Información aquí contenida es de propiedad de Allianz S.A. y su reproducción no se encuentra autorizada; para recibir una copia de este Informe de Pérdidas.

Por favor escribir un e-mail a: transportes@allianz.co